

Resoluciones #440 - #468

CAC-2005-440.- Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Comisión Académica el 22 de septiembre de 2005.

CAC-2005-441.- Aprobar la Revisión Curricular definitiva de la carrera de Ingeniería Civil que incluye Malla Curricular, programas de estudio con un total de 250 créditos, a la que se ha incorporado las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión Académica.

CAC-2005-442.- Aprobar la Revisión Curricular definitiva de la carrera de Ingeniería en Geología que incluye: Malla Curricular, programas de estudios con un total de 250 créditos a la que se ha incorporado las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión Académica.

CAC-2005-443.- Aprobar la Revisión Curricular definitiva de la carrera de Ingeniería de Minas que incluye: Malla Curricular y programas de materias con un total de 250 créditos; a la que se ha incorporado las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión Académica.

CAC-2005-444.- Aprobar la Revisión Curricular definitiva de la carrera de Ingeniería de Petróleos que incluye: Malla Curricular, programas de estudios con un total de 246 créditos; a la que se ha incorporado las observaciones realizadas por los miembros de la Comisión Académica:

CAC-2005-445.- Aprobar la Planificación Académica de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, para el II Término del Año Lectivo 2005-2006, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Biolg. Marco Alvarez Gálvez para el dictado de las materias Fundamentos de Producción, Biología Marina y Acuicultura de Agua Salada y cumpla las actividades politécnicas asignadas de las cuales deberá informar al finalizar el semestre.

b) Al finalizar el semestre, el Ph.D. Fernando Arcos Cordero deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

c) Al finalizar el semestre, el Ing. Héctor Ayón Jó deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

d) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del M.Sc. César Bedoya Montoya para el dictado de 1 paralelo de la materia Patología.

e) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas del M.Sc. Enrique Blacio Game para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Maricultura.

f) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del M.Sc. Alba Calles Procel para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Histología Animal.

g) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. José Chang Gómez.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Johnny Domínguez Ruiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Control de Calidad.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Sonia Guartatanga Argudo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cultivo de Plancton.

j) Que el Ing. Jaime Guerrero Hidalgo al finalizar el semestre, presente informe sobre el dictado del Seminario "Salvataje de Buques".

k) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras a M.Sc. Jerry Landívar Zambrano.

- l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abg. Favio Jurado Ladines, para el dictado 1 paralelo de la materia Legislación Acuícola.
- m) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras a M.Sc. Ecuador Marcillo Gallino. Al finalizar el semestre, el deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.
- n) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Dr. José Marín López.
- o) Que M.Sc. David Matamoros Camposano dicte la materia Modelos Aplicados como parte de su carga académica en el ICQ.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Juan Moreno García, para el dictado de la materia Maquinaria Marítima II.
- q) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al PhD. Marcelo Muñoz Naranjo.
- r) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Enrique Sánchez Cuadros.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Patrick Townsend Valencia para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a los Sistemas de Pesca e Ingeniería Térmica.
- t) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras al Ing. Marco Velarde Toscano.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Guillermo Villafuerte Hidalgo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

CAC-2005-446.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el II Término del Año Lectivo 2005-2006, incluyendo las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas del MS. Edmundo Aguilar Navarro, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Etnografía y Folklor.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Gina Andrade García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Recursos Naturales.
- c) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Guido Caicedo Rossi, para el dictado de 2 paralelos de la materia Proyecto de Microempresas.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Cervantes Bernabé, para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Recursos Naturales.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lcdo. Carlos Corral Sánchez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Organización y Métodos.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.Sc. Alejandro Chanabá Ruiz para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas Financieras.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de M.Sc. Luis A. Echeverría Alvarado, para el dictado de 2 paralelos de la materia Relaciones Públicas e Interpersonales.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado de 2 paralelos de la materia Manejo de Recursos Financieros.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lcda. Paola Gálvez Izquieta, para el dictado de 2 paralelos de la materia Animación y Recreación.

- j) Autorizar la contratación a 4 horas de la Lcda. Aline Gutiérrez Northía, ganadora del Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Turismo y del Tiempo Libre.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Fernando Iglesias Pazmiño, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Calidad en el sector Turístico.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Jerry Landívar Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Impacto Ambiental de Proyectos Turísticos.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.Sc. Claudia Loaíza Guerra, para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Públicas e Interpersonales.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ph.D. Jorge Marcos Pinos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Patrimonio Cultural Prehispánico.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Lcdo. Econ. Alonso Marín Miño, para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Gestión Hotelera.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Lcdo. Fernando Mayorga Gualpa, para el dictado de 3 paralelos de la materia Historia del Arte y Literatura del Ecuador.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Francisco Medina Peñafiel, para que dicte 1 paralelo de la materia Impacto Ambiental de Proyectos Turísticos.
- q) Autorizar la contratación a 4 horas del Abgdo. David Mena Escobar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Calidad en el Sector Público.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lcda. Samantha Ortiz Franco, para el dictado de 2 paralelos de la materia Transportes Turísticos.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Diana Pauta Martillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicadas.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora, para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología Turística.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.S. Carla Ricaurte Quijano para el dictado de 2 paralelos de la materia Teoría del Turismo y del Tiempo Libre.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Pedro Rivadeneira Falconí, para el dictado de 3 paralelos de la materia Contabilidad II.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Lcdo. Peter Rodríguez Pontón, para el dictado de 2 paralelos de la materia Marketing I.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Marco Suárez Capello, para el dictado de 1 paralelo de la materia Patrimonio Cultural Prehispánico.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Psc. Graciela Trellez Martínez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Psicosociología del Turismo.
- z) Autorizar la contratación a 8 horas del Econ. Gustavo Vaca Trigo, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas Aplicadas
- aa) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Lcda. Jazmín Verdezoto Domínguez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Operación Turística.
- ab) Autorizar la contratación a 4 horas de la Lcda. Andrea Yáñez Rojas, ganadora de Concurso de

Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Geografía Física y Ambiental.

CAC-2005-447.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el II Término del año lectivo 2005-2006, con las siguientes consideraciones:

- a) Al finalizar el semestre la MSc. Cristina Abad Robalino presente informe de las actividades politécnicas asignadas.
- b) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Jorge Aragundi Rodríguez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas
- c) Al finalizar el semestre, el Ing. Alfredo Alvarez Cárdenas deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- d) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Otto Alvarado Moreno. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- e) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Karina Astudillo Barahona para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización de Computadores.
- f) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Néstor Arreaga Alvarado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Software y Hardware del PC.
- g) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica en la FIMCP
- h) Al finalizar el semestre el Ing. Gustavo Bermúdez Flores, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- i) Autorizar la renovación de contrato a 13 horas de la Ing. María Lorena Carló Unda para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación, Programación Orientada a Objetos y Organización de Computadoras.
- j) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Holger Cevallos Ulloa. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- k) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Jorge Chiriboga Vásconez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- l) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Hernán Córdova Junco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones Inalámbricas.
- m) Autorizar la renovación de contrato a 22 horas del Ing. Dennys Cortez Alvarez para el dictado de 1 paralelo de las materias Control Automático, Electrónica II, Electrónica III y Laboratorio de Electrónica A.
- n) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Pedro Echeverría Briones para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistema de Base de Datos I y Sistema de Base de Datos II.
- o) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras a la Ing. Rebeca Estrada Pico. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- p) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 11 horas extras al Ing. Jorge Flores Macías. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Lenín Freire Cobos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos Informáticos.

- r) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de 1 paralelo de las materias Iluminación e Instalaciones, Controles Industriales Eléctricos y 2 paralelos de Máquinas Eléctricas y Transformadores.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Marcia Garcés Mendoza para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.
- t) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Dr. Sixto García Aguilar. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- u) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras a la Ing. Ludmila Gorenkova. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas
- v) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 10 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez Vera.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 23 horas del Ing. Efrén Herrera Muentes para el dictado de 2 paralelos de la materia Electrónica I, 3 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A y 1 paralelo de Electrónica II.
- x) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Alberto Hanze Bello. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas
- y) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 11 horas extras al Ing. Alberto Larco Gómez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- z) Autorizar la renovación del contrato por 8 horas al Ing. Diego López Olivares, para el dictado de 1 paralelo de las materias Realidad Virtual y Aplicaciones Multimedia Interactivas.
- aa) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas al Ing. Marcelo Loor Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Estructura de Datos y Análisis de Algoritmos y Sistema de Base de Datos II.
- ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jaime Lucero Guillén para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones de Datos.
- ac) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas de la Ing. María Verónica Macías Mendoza para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería del Software II, Fundamentos de Programación y Estructura de Datos.
- ad) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 2 horas extras al Ing. Alberto Manzur Hanna. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas
- ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Martín Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Datos I.
- af) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. César Martín Moreno.
- ag) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 1 paralelo de la materias Introducción a la Informática, Programas Utilitarios I y Programas Utilitarios II.
- ah) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Mercedes Medina Capelo para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Informática y Programas Utilitarios I.
- ai) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Dr. Cristóbal Mera Gencón. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas
- aj) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Gladys Murillo Solarte para el dictado de 3 paralelos de Laboratorio de Redes.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Ing. Wilmer Naranjo Rosales para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microprocesadores; 1 paralelo de la materias Sistemas Digitales I.

al) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Julio Naranjo Zambrano para el dictado de 1 paralelo de Controles Industriales Eléctricos.

am) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Ing. Francisco Novillo Parrales para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microcontroladores y 1 paralelo de la materia Señales y Sistemas.

an) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Manuel Núñez Borja para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos.

ao) Autorizar la renovación del contrato especial a 48 horas del Ing. Dennys Paillacho Chiluzza para el dictado de 4 paralelos y 16 grupos de la materia Fundamentos de Robótica.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de las materias Estructura de Datos y Programas Utilitarios I.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Ing. Ronald Ponguillo Intriago para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Sistemas Digitales y 1 paralelo de Sistemas Digitales I.

ar) Al finalizar el semestre el Ing. Boris Ramos Sánchez, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

as) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Erick Ricaurte Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

at) Autorizar la renovación de contrato especial a 25 horas de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de 2 paralelo de la materia Sistemas Digitales I, 4 paralelos de Laboratorio Electrónica B; y, 1 paralelo de la materia Electrónica I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

au) Al finalizar el semestre el Ing. Juan Saavedra Mera, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

av) Al finalizar el semestre el Ing. Leo Salomón Fash presente un informe de avance de la elaboración del libro que se asigna como actividad politécnica.

aw) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas del Ing. Pablo Salvatierra Villavicencio para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica B.

ax) Autorizar la renovación de contrato a 16 horas del Ing. Alberto Tama Franco para el dictado de 2 paralelos de las materias Teoría Electromagnética I, 1 paralelo de las materias Teoría Electro-magnética II; y, Sistemas Lineales.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Ana Tapia Rosero para el dictado de 1 paralelo de las materias, Matemáticas Discretas, Emprendimiento e Innovación Tecnológica; y, Fundamentos de Programación.

az) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas de la Ing. Verónica Uquillas Gómez para el dictado de 1 paralelo de las materias, Programación Orientada a Objetos, Lenguajes de Programación; y, Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

ba) Al finalizar el Semestre el Ing. Javier Urquiza Calderón deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bb) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 4 horas extras a la Ing. Carmen Vaca Ruíz.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 33 del Ing. Carlos Valdiviezo Armendáriz para el dictado de 1

paralelo de la materia Laboratorio de Electrónica A; 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica B; y 2 paralelos y 8 grupos de la materia Microcontroladores.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas al Ing. Galo Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería de Software I y Sistemas de Toma Decisiones.

be) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas al Ing. Pedro Vargas Gordillo.

bf) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 6 horas al Ing. Germán Vargas López. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 31 horas al Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Análisis de Redes Eléctricas I, 1 paralelo de materia Electrónica I; 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes; y, 1 paralelo de Programas Utilitarios I.

bhj) La Unidad deberá formalizar la situación del Ing. Fabricio Vélez Gordon.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Programación; y 1 paralelo de las materias, Estructura de Datos e Introducción a la Informática.

bj) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte Peña como parte de su carga académica en la FIEC dicte la materia Estadística en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

bk) Al finalizar el semestre el Dr. Freddy Villao Q. informe sobre la carga politécnica asignada.

bl) Que las 15 horas de dedicación de la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas, a la coordinación de la carrera de Licenciatura en Sistemas Información, sea con carga a dicha Licenciatura.

bm) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio Villavicencio. Al finalizar el semestre deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas

bn) Autorizar la contratación a 8 horas de la Econ. Mercedes Yonfá Medranda para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad de Costos e Ingeniería Económica I.

bo) Autorizar la contratación de un profesor a 12 horas, para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica II, Contabilidad Financiera y Finanzas I.

Cac-2005-448.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para el II Término del año lectivo 2005-2006 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de la materia Hormigón II.

b) Que el Ing. Jorge Calle G. al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

c) Que el Dr. Paúl Carrión Mero al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

d) Que el Ing. Gabriel Colmont Moncayo al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

e) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. David Cortéz Flores para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Técnico y Planos.

f) Que el Ing. Miguel Angel Chávez Moncayo al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

- g) Que el Ing. Hugo Egúez Alava al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Byron Fung-Sang para el dictado de 1 paralelo de la materia Sísmica 2D.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Mecánica de Sólidos y 1 paralelo de las materias Termodinámica y Estática /Dinámica.
- j) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 3 horas al Ing. Ricardo Gallegos O.
- k) Como parte de su carga académica en el PROTEP, que el Ing. Colón Langarano Sierra dicte la materia Maquinarias Hidráulicas y Neumáticas.
- l) Autorizar que el Ing. Ottón Lara debe dicte de manera modular la materia Introducción a la Dinámica Estructural.
- m) Que el Ing. Enrique Luna Alcívar al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- n) Autorizar el contrato a 4 horas del Dr. David Matamoros Camposano para que dicte la materia Ingeniería Sanitaria I.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Montenegro Santos para el dictado de 1 paralelo de la materia Estratigrafía y Sedimentación.
- p) Como parte de su carga académica en el ICQ, que el Dr. Fernando Morante Carballo dicte la materia Introducción a la Ingeniería de Minas y Ciencias de la Tierra.
- q) Que el Ing. Eugenio Núñez del Arco al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- r) Que el Ing. Gastón Proaño al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- s) Que el Ing. Jorge Rengel Espinoza al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Pedro Rojas Cruz para el dictado de 1 paralelo de las materias Estructuras Metálicas y Puentes.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abg. Samuel Rodríguez Soriano para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación profesional.
- v) Que el Ing. Rafael Rodríguez Zambrano dicte la materia Perforación Direccional sin pago de remuneración.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Héctor Román Franco para el dictado de 1 paralelo de las materias Facilidades de Superficie I y Completación.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas del Ing. Eduardo Santos Baquerizo para el dictado de 2 paralelos de la materia Topografía I y 1 paralelo de la materia Carreteras I.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Ernesto Suárez Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Materiales de Ingeniería Civil.
- z) Que el Ing. Daniel Tapia Falconí al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

- aa) Que el Ing. Heinz Terán Mite al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada
- ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Suelos I.
- ac) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de 1 paralelo de las materias Transporte y Almacenamiento de Minerales y Minería Subterránea II, además cumpla e informe sobre las actividades politécnicas programadas por la unidad.
- ad) Autorizar la renovación del contrato del Dr. Carlos Vera Muthre a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Fluídos.
- ae) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Patricia Villa Ríos para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Aplicada.
- af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alex Villacrés Sánchez para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño estructural.
- ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Villacís Salto para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis del Costo de Obras.
- ah) Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de las materias Hidráulica e Hidrología.

CAC-2005-449.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas (Ingeniería), para el II Término del año lectivo 2005-2006, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.
- b) Que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- c) Que el Dr. Hugo Arias Palacios al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- d) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Econ. Irma Barzola Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.
- e) Que el Econ. Govanny Bastidas Riofrío como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Administración en la carrera de Ingeniería Comercial.
- f) Que Mae. Federico Boca Ruiz como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Administración Aplicada en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- g) Que el Econ. Leonardo Estrada Aguilar como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica I en la carrera de Ingeniería de Gestión Empresarial Internacional e Ingeniería Económica II en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- h) Como parte de su carga académica que el MBF. Pedro Gando Cañarte dicte 1 paralelo de las materias Ingeniería Financiera en la carrera de Ingeniería Comercial y Finanzas II en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- i) Como parte de su carga académica que M.S. Manuel González Astudillo dicte 1 paralelo de las

materias Econometría Aplicada a las Finanzas y Econometría II en la carrera de Economía.

- j) Que el Msc. Victor Hugo Gonzalez al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- k) Como parte de su carga académica, que la Mae. Alicia Guerrero Montenegro dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía II en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- l) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Econ. Alex Ibarra Velásquez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.
- m) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la Ing. Ala Kondratova, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.
- n) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas a la Mae. Eloisa Loor Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.
- o) Que el Ing. Washington Martínez García como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica en la FIEC.
- p) Autorizar que como parte de su carga académica el Ing. Francisco Medina Peñafiel dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- q) Que el Msc. Marco Tulio Mejía Coronel al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- r) Que MS. Oscar Mendoza como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I en la carrera de Ingeniería Comercial.
- s) Que M.BA. Ivonne Moreno Agui, como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Contabilidad de Costos en la carrera de Ingeniería Comercial y en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- t) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Lcdo. Roberto Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.
- u) Que la MBA. María Elena Murrieta como parte de su actividad académica dicte 1 paralelo de las materias Gerencia de Mercadeo en la carrera de Economía y Fundamentos de Mercadeo en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- v) Que el Econ. Carlos Pazmiño Guzman al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- w) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas, del Econ. Emilio Pfister Nyffenegger para que dicte 1 paralelo de la materia Macroeconomía.
- x) Que el Msc. Iván Daniel Rivadeneyra Camino como parte de su actividad académica dicte 1 paralelo de las materias Introducción a la Macroeconomía y Desarrollo Económico Sostenible en la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- y) Como parte de su carga académica que MBA. María Elena Romero Montoya dicte 1 paralelo de las materias Finanzas II en la carrera de Economía y Finanzas Corporativas en la carrera Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- z) Como parte de su carga académica que el Mae. Luis Rosero Mallea dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía
- aa) Como parte de su carga académica que el Ing. Constantino Tobalina Dito, dicte 1 paralelo de las

materias Estadística Aplicada a la Gestión II en la carrera Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional y Finanzas I en la Carrera de Ingeniería Comercial.

ab) Como parte de su carga académica que Mae. Patricia Valdivieso Valenzuela, dicte 1 paralelo de las materias Métodos Cuantitativos II y Métodos Cuantitativos III en la carrera de Ingeniería Comercial y Álgebra Lineal en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

ac) Como parte de su carga académica que el Dr. Carlos Vallarino Guerrero, dicte 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa y 3 paralelos de la materia Etica y Comportamiento Organizacional. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Edmundo Vera Manzo para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.

ae) Como parte de su carga académica, que el Mae. Horacio Villacís Moyano dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales en la FIMCP, 2 par. de Administración de Empresas y 1 parl. de Form. Y Evaluac. de Proyectos. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

af) Que la Mae. Sonia Zurita Erazo como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Finanzas I en la carrera de Ingeniería Comercial y Finanzas II en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

Cac-2005-450.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Economía y Gestión Empresarial de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas para el II Término del año lectivo 2005-2006 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Wilson Aguilera Morales para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Aguirre Carpio para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Estratégico.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Económicas Internacionales.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Armas Cabrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

f) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Phd. Leopoldo Avellán Morales para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística Computarizada; Economía Monetaria Abierta; y, Finanzas Internacionales.

g) Autorizar la contratación a 6 horas del Econ. Diego Benítez Pazmiño para el dictado de 2 paralelos de la materia Cuentas Nacionales.

h) Autorizar la contratación a 3 horas del MAE. Federico Bocca Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Carbo Loor para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ricardo Cassis Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Geoconda Cedeño de Aguilar para el dictado

de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Armando Cervantes Cañarte para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

m) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Enrique Donoso Bruque para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Producción Agrícola.

n) Como parte de su carga académica en la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas, que el Mae. Leonardo Estrada Aguilar dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II. Así mismo, autorizar la renovación del contrato a 9 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía I y Microeconomía II.

o) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ing. Roberto Flores Torres, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

p) Como parte de su carga académica que el Mae. Pedro Gando Cañarte dicte 1 paralelo de la materia Finanzas II.

q) Autorizar la contratación a 3 horas del Mae. Manuel Ignacio Gómez Lecaro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Ciencias Políticas.

r) Como parte de su carga académica que el Mae. Manuel González Astudillo dicte 1 paralelo de las materias Econometría II y Econometría Aplicada a las Finanzas, así mismo, autorizar la renovación del contrato a 12 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Macroeconomía I, Macroeconomía Dinámica y Economía Estadística Computarizada.

s) Como parte de su carga académica que la Econ. Alicia Guerrero Montenegro dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía II, así mismo, Autorizar la renovación del contrato a 8 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía I; y, Política Económica y Teoría del Bienestar.

t) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Phd. Raúl Herrera Samaniego, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercado.

u) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Econ. Alex Ibarra Velásquez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

v) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Econ. Xavier Intriago Ruiz para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Internacional; Comercio Internacional y Derecho Económico; y, Formulación y Evaluación de Proyectos.

w) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas del Msc. Daniel Lemus Sares para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística II; y, Economía Matemática II.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de Ing. Leili López Domínguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística II.

y) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Landy López Domínguez Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia, Administración de Recursos Humanos.

z) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Econ. Washington Macías Rendón para el dictado de 1 paralelo de las materias Emprendimiento e Innovación Tecnológica; y, Gestión de Riesgo Financiero.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Cesar Martín Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

- ac) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del MF. Mariela Méndez Prado, para el dictado de 1 paralelo de las materias Finanzas II e Ingeniería Económica II.
- ad) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas Mae. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.
- ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del CPA. Alvaro Meza Pinzon, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.
- af) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Miranda López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Publicidad y Comunicación.
- ag) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Alvaro Moreno Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y evaluación de Proyectos II.
- ah) Que la MBA. Ivonne Moreno Agui como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos, así como autorizar la renovación del contrato a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.
- ai) Que la MBA. María Elena Murrieta como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Mercado, así como autorizar la renovación del contrato a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.
- aj) Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. Fabrizio Noboa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.
- ak) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Mae. Giselle Nuñez Nuñez para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos II.
- al) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Arq. Zoila Palacios Rabasco para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- am) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Nicolás Parducci Scialuga para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Pública.
- an) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Bolívar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis e Investigación de Mercado; y, Marketing Internacional.
- ao) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Carlos Pazmiño Guzmán para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.
- ap) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Emilio Pfister Nyffengger para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Económicas Internacionales.
- aq) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Ernesto Rangel Luzuriaga para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.
- ar) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Reinoso para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e investigación de Mercados.
- as) Que el M.S. Iván Rivadeneira Camino, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Desarrollo Económico Sostenible.
- at) Que la M.S. María Romero Montoya como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Finanzas II.
- au) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Wilson Ruales Moncayo para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas Públicas.

av) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de M.S. Miguel Ruiz Martínez para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Internacional, Microeconomía II, Comercio Internacional y Derecho Económico.

aw) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Ing. David Sabando Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia Operaciones I.

ax) Autorizar renovación del contrato a 4 horas del Ing. Adolfo Salcedo Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Msc. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía I; Microeconomía II; y, Economía Matemática II.

az) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Msc. Gustavo Solórzano Andrade para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística Computarizada; Métodos Avanzados de Investigación de Mercados; y, Macroeconomía Dinámica.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Cicerón Tacle Vera para que dicte 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

bb) Como parte de su carga académica que la Mae. Patricia Valdiviezo Valenzuela dicte 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal; y se autorice la contratación a 8 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II; e, Ingeniería Económica I.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 1 paralelo de las materias Historia y Filosofía de la Ciencia; y, Marco Legal de la Empresa.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Abg. Eduardo Vargas Gordillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

be) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Abg. Enrique Vega Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rubén Villacís Infante, para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Horacio Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Industrial.

bh) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Viviana Villafuerte Vivanco para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Matemática I; y, 2 paralelos de la Materia Álgebra Lineal.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Econ. Marcela Yonfá Medranda, para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis e Investigación de Mercados; y, Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

bl) Como parte de su carga académica que la Econ. Sonia Zurita Erazo dicte 1 paralelo de la materia Finanzas II.

CAC-2005-451.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas para el II Término del año lectivo 2005-2006, con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MBA. Roberto Aguayo Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación
- c) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Macroeconomía y Relaciones Económicas Internacionales.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Phd. Leopoldo Avellan Morales para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Global.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MAE. Jorge Ayala Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Jorge Aviles para el dictado de 1 paralelo de la materia Logística y Transporte Internacional.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Mercedes Baño Hifong para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Giovanni Bastidas Riofrío, para el dictado de 2 paralelos de la materia Comercio Internacional; y, como parte de su carga académica que dicte un paralelo de la materia Administración en la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Arauz para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del MAE. Federico Bocca Ruiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Global; y, como parte de su carga académica que dicte un paralelo de la materia Administración Aplicada en la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Elizabeth Boloña Paéz para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento del Consumidor.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Msc. Xavier Cárdenes Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Exterior.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Paúl Carrión Mero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Gustavo Cassís Trujillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Banca e Instituciones Financieras.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Mae. Jose Luis Dumani Meza para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Estratégico.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MAE. Leonardo Estrada Aguilar para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Gloria FebresCordero para el dictado de 1 paralelo de la materia Danza.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Mario Fernández Cadena para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Roberto Flores Torres para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Bancaria.

- t) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Pedro Gando Cañarte para el dictado de 2 paralelos de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos; y, Como parte de su carga académica dictará 1 paralelo de la materia Ingeniería Financiera.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Hugo García Poveda para el dictado de 1 paralelo de las materias Marketing Estratégico y Comportamiento del Consumidor.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Natalia González Astudillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. José González Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Msc. Victor Hugo González para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de la Calidad Total y 1 paralelo de las materias Gerencia de Operaciones I y Dirección Estratégica.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Samary Goya Rosales para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.
- z) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la ME. Alicia Guerrero Montenegro para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.
- aa) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos II.
- ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Hsiec Ching para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.
- ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Paul Herrera Samaniego para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.
- ad) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Walter Icaza Pesantez para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.
- ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo Cevallos para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.
- af) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Mae. Nelson Layedra Quintero para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I y 1 paralelo de la materia Programación Básica.
- ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Eloisa Loor Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- ah) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Dra. Landy López Domínguez Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional y Teoría del Arte.
- ai) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del MBA. Xavier Macero Carrasco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.
- aj) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Econ. Washington Macías Rendón para el dictado de 1 paralelo de la materia Gestión de Riesgo Financiero.
- ak) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Omar Maluk Uriguen para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.
- al) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Raul Mantilla Giler para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.

am) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Marlon Manya Orellana para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

an) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Martín Moreno, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Washington Medina Moreira para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II y Métodos Cuantitativos III.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Mat. Jorge Medina Sancho para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos III.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística I.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Econ. Mariela Méndez Prado para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica II e Ingeniería Financiera.

as) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I; y, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

at) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

au) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Alvaro Moreno Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

av) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la MBA. Ivone Moreno Agui, para que dicte 1 paralelo de las materias Contabilidad I y Contabilidad II; y, que como parte de su carga académica dicte un paralelo de la materia Contabilidad de Costos en la carrera de Ingeniería Comercial.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MBA. Jorge Murrieta Oguendo para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Maria Elena Murrieta Oguendo para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica y Administración Aplicada; y, como parte de su carga académica dicte un paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

ay) Autorizar la contratación del contrato a 6 horas del Phd. Fabrizio Noboa Sánchez para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica y Administración Aplicada.

az) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Ornella Noboa Arámbulo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Presupuesto.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Orellana Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Miguel Pacheco Puente para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Bancaria.

bc) Autorizar la contratación a 3 horas del Mae. Miguel Angel Padilla Celi para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Zoila Palacios Rabasco para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

be) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Tanya Parada Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de la Calidad Total.

- bf) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Bolívar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.
- bg) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Dayana Pauta Martillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.
- bh) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Carlos Pazmiño para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.
- bi) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Msc. Lisa Peña Ordoñez para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Aplicada.
- bj) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Mae. Dorys Peralta Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.
- bk) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Econ. Emilio Pfister Nyffenegger para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Macroeconomía y Relaciones Económicas Internacionales.
- bl) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Msc. Mario Pinto Salazar para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados Internacionales.
- bm) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Eduardo Pozo Caminer para el dictado de 2 paralelos de la materia Negocios Internacionales.
- bn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Mauricio Ramirez Manrique para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.
- bo) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Psc. Zoila Ramos Proaño para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.
- bp) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Ernesto Rangel Luzuriaga para el dictado de 2 paralelos de la materia Marketing Financiero.
- bq) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Rafael Rios Pintado para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.
- br) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Msc. Ivan Daniel Rivadeneyra Camino para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Global e Introducción a la Macroeconomía.
- bs) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Econ. María Elena Romero Montoya para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas Corporativas y 1 paralelo de la materia Finanzas I; y; como parte de su carga académica que dicte 1 paralelo de la materia Finanzas Corporativas en la carrera Ingeniería Comercial.
- bt) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Xavier Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.
- bu) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Económicas Internacionales.
- bv) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Miguel Ruiz Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.
- bw) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Mae. David Sabando Vera para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística I, Microeconomía I y Gerencia de Operaciones I.
- bX) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.

by) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Msc. Gustavo Solórzano Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Global.

bz) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mae. Fabián Soriano Idrovo para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Corporativas.

ca) Autorizar la la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Moisés Sosa Moreno para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica y Administración Aplicada.

cb) Autorizar la la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Mónica Tapia para el dictado de 1 paralelo de la materia Logística y Transporte Internacional.

cc) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ms. Constantino Tobalina Ditto para el dictado de 1 paralelo de las materias Finanzas I y Formulación y Evaluación de Proyectos; y, como parte de su carga académica que dicte un paralelo de la materia Finanzas I.

cd) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Giglia Tobalina Ditto para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ce) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Manuel Uvidia Hernández para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

cf) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I; y, Como parte de su carga académica que dicte 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II y Métodos Cuantitativos III.

cg) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

ch) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Katherine Vásquez Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.

ci) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Luis Vasquez Vera, para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

cj) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ms. Horacio Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados Internacionales y Fundamentos de Mercadeo.

ck) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de Ia Econ. Marcela Yonfá Medranda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

cl) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Msc. Pedro Zambrano Miranda para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística I y Economía Estadística II.

cm) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Econ. Sonia Zurita Erazo para el dictado de 1 paralelo de las materias Banca e Instituciones Financieras, Finanzas Corporativas y Gestión de Riesgo Financiero; y, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Finanzas I en la carrera de Ingeniería Comercial.

Cac-2005-452.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial Internacional de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas para el II Término del año lectivo 2005-2006, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Marco Álvarez Gálvez para el dictado de 1

paralelo de la materia Biología.

c) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Ricardo Cassis Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.

d) Autorizar la contratación a 6 horas de la Lcda. Ruth Daros Herrgot, para el dictado de 1 paralelo de la materia Francés II.

e) Autorizar la renovación de contrato a 18 horas del Lcdo. Paúl De Pauw, para el dictado de 1 paralelo de las materias Francés II, Francés III y Francés IV.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ian Echeverría Farfán para el dictado de 1 paralelo de la materia Management.

g) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Nicolas Echeverría Farfán para el dictado de 1 paralelo de la materia Human Resource Management.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Arq. Sonia Erazo Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

i) Que el Ms. Leonardo Estrada Aguilar como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jhon Franco Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ms. Pedro Gando Cañarte para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II

l) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

m) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Lcda. Marion Ingrassia para el dictado de 1 paralelo de la materia Francés II.

n) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Lcda. Johanne Lemieux para el dictado de 1 paralelo de la materia Francés II.

o) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la Lcda. Zoila Llerena Veliz para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.

p) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Econ. Isabel Moscoso Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

q) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Julio Narváez para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

r) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Guiselle Núñez Núñez para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

s) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Galo Orellana Falconi para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

t) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Florencio Pinela para el dictado de 1 paralelo de la materia Física.

u) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Abg. Mauricio Ramírez Manrique para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Organizacional.

v) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Msc. Iván Rivadeneira Camino para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía; además, tendrá el dictado de 1 paralelo de la misma materia como parte de su nombramiento.

w) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Lcda. Helene Rondeau para el dictado de 1 paralelo de la materia Francés II.

x) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Mae. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.

y) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Econ. Alina Sánchez Chávez para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

z) Que el Ms. Constantino Tobalina Dito como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Estadística Aplicada a la Gestión II; y, autorizar la renovación de contrato a 4 horas para que dicte 1 paralelo de la materia Estadística Aplicada a la Gestión I.

aa) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Giglia Tobalina Dito para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ab) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez para que dicte 2 paralelos de la materia Química.

ac) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ms. Moisés Villena Muñoz para que dicte 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

Cac-2005-453.- En consideración la excepción que hace el Artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de la ESPOL, por ser becario auspiciado por la Institución; y, de acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, se recomienda al Consejo Politécnico autorizar la extensión de nombramiento como profesor titular de 40 horas, en la Categoría de Auxiliar, al M.Sc. Eduardo Mendieta Rengifo. El señor Rector establecerá la fecha de vigencia del nombramiento. El pago del profesor será con cargo al Presupuesto de la ESPOL.

Cac-2005-454.- En consideración la excepción que hace el Artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de la ESPOL, por ser becario auspiciado por la Institución; y, de acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se recomienda al Consejo Politécnico autorizar la extensión de nombramiento como profesor titular de 40 horas, en la Categoría de Auxiliar, al M.S. Fernando Vásquez Vera. El señor Rector establecerá la fecha de vigencia del nombramiento. El pago del profesor será con cargo al Presupuesto de la ESPOL.

Cac-2005-455.- En consideración la excepción que hace el Artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de la ESPOL, por ser becario auspiciado por la Institución; y, de acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, se recomienda al Consejo Politécnico autorizar la extensión de nombramiento como profesor titular de 40 horas, en la Categoría de Auxiliar, al Phd. Paúl Herrera Samaniego. El señor Rector establecerá la fecha de vigencia del nombramiento. El pago del profesor será con cargo al Presupuesto de la carrera de Ingeniería Agropecuaria, o, en su lugar, a las otras carreras autofinanciadas de la FIMCP.

Cac-2005-456.- Dejar pendiente el pedido de nombramiento del Ing. Hernán Córdova Junco, hasta cuando la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación considere los planteamientos efectuados por los miembros de esta Comisión, recomendándose que su nombramiento inicial sea de diez horas mientras culmina sus estudios doctorales, luego de lo cual se considerará, si así el caso lo amerita, su cambio de nombramiento a 40 horas.

Cac-2005-457.- En razón que el pedido de nombramiento del Ing. Eduardo Santos Baquerizo no se encuadra en lo dispuesto en el Artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el

nombramiento de profesores titulares de la ESPOL; esta Comisión no recomienda su aceptación.

Cac-2005-458.- Conocer el informe del Ing. Justo Huayamave Navarrete, profesor del Instituto de Ciencias Químicas sobre la realización del seminario Internacional de TERMOECONOMIA , efectuado en la ciudad de Guayaquil, del 5 al 9 de septiembre de 2005.

Cac-2005-459.- De acuerdo a lo solicitado por el Ing. Germán Vargas López, profesor de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación para que el Curso **Project Management I for IT Profesionales** aprobado en el Global Knowledge, sea reconocido como Seminario de Administración válido para su Ascenso de Categoría.

Cac-2005-460.- Calificar con 39 puntos los méritos que acredita el Dr. Alfredo Barriga Rivera, profesor de la FIMCP, que sumados a los 1582, 72 concedidos por esta Comisión el 31 de marzo de 2005, totalizan 1621,72 puntos, por lo que corresponde su ascenso al Trigésimo Séptimo Grado. El pago de su bonificación reglamentaria deberá efectuarse desde el 9 de julio de 2004.

Cac-2005-461.- Calificar con 106.80 puntos los méritos que acredita el Germán Vargas López, profesor de la FIEC, que sumados a los 48,53 concedidos por esta Comisión el 17 de marzo de 2004, totalizan 155,33 puntos, por lo que corresponde su ascenso al Cuarto Grado. El pago de su bonificación reglamentaria deberá efectuarse desde el 9 de julio de 2004.

Cac-2005-462.- De acuerdo a la disposición establecida por el Consejo Politécnico el 23 de enero de 2001, se dispone el pago de la bonificación del 1.35 SB, por los siguientes Grados obtenidos por el profesor de la FIEC, Ing. Sífifo Falcones Zambrano. El pago deberá efectuarse a partir del 1 de octubre de 2005:

o Master of Science in Engineering, Industrial Engineering Arizona State University.

o Master of Science in Engineering, Electrical Engineering. Arizona State University.

Cac-2005-463.- De acuerdo a la disposición establecida por el Consejo Politécnico el 23 de enero de 2001, se dispone el pago de la bonificación del 1.35 SB, por los siguientes Grados obtenidos por el profesor de la FIEC, Ing. César Martín Moreno. El pago deberá efectuarse a partir del 1 de octubre de 2005.

o Master en Administración de Empresas. ESPOL

o Master of Science in Engineering, Electrical Engineering. Arizona State University.

Cac-2005-464.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Educación Superior y en consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL, previo informe del Fiscal, se resuelve reconocer como de Cuarto Nivel, los siguientes Grados obtenidos por el profesor de la FIEC, Ing. Sífifo Falcones Zambrano:

o Master of Science in Engineering, Industrial Engineering (Magister en Ciencias en Ingeniería Industrial). Arizona State University.

o Master of Science in Engineering, Electrical Engineering (Magister en Ciencias en Ingeniería Eléctrica). Arizona State University.

Cac-2005-465.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Educación Superior y en consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL, previo informe del Fiscal, se resuelve reconocer como de Cuarto Nivel, el siguiente Grado obtenido por el profesor de la FIEC, Ing. César Martín Moreno

o Master of Science in Engineering, Electrical Engineering (Magister en Ciencias en Ingeniería Eléctrica). Arizona State University.

Cac-2005-466.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Educación Superior y en

consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL, se resuelve reconocer como de Cuarto Nivel, el siguiente Grado obtenido por el profesor de la FIMCP, Ing. Gonzalo Zabala Ortíz

o Mestre em Ciências em Engenharia Mecânica, (Magister en Ciencias en Ingeniería Mecánica).
Universidad Federal de Río de Janeiro.

Cac-2005-467.- Escuchados los argumentos expresados por el Ing. Carlos Monsalve Arteaga, Decano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, esta Comisión resuelve que no se asigne carga académica al Ing. Walter Quinde Revelo.

Cac-2005-468.- Una vez que se han cumplido las disposiciones establecidas por esta Comisión Académica, en decisión CAc-2005-371 tomada el 2 de agosto de 2005, se resuelve autorizar la creación de la carrera de Ingeniería Química con las menciones de Procesos Industriales y Gestión Ambiental, con sus programas de estudio, que incluye, justificativos, programas de estudios, presupuesto, títulos a conferirse y la Malla Curricular en la que deberá introducirse los siguientes cambios:

- a) El prerrequisito de Mecánica de Fluidos sea Física B;
- b) El prerrequisito de Termodinámica sea Física B; y,
- c) El prerrequisito de Química Analítica sea Química General I.